

HERALDO DE BALEARES

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 214

AÑO I

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción

En España Ptas. 1.25
En el Extranjero Ptas. 2.50
En el Ultramar Ptas. 2.25

POR UN MES

Ptas. 1.25
Ptas. 2.50
Ptas. 2.25

TRIMESTRE

Ptas. 3.75
Ptas. 7.50
Ptas. 6.75

Palma—Martes 21 de Septiembre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA EN 2.ª Y 3.ª EN 4.ª
por cent. cdo. por cent. cdo. por cent. cdo.

Ptas. 0.08 Ptas. 0.06 Ptas. 0.04

DOS EDICIONES DIARIAS

REBAJAS
convencio-
nales á los
señores
suscritores

Número suelto
5
CENTIMOS

Almacenes Montaner

2 — Sindicato — 2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquia-
nos.
Se han empezado á recibir los surtidos de
Otoño é Invierno
Y semanalmente se irán recibiendo hasta fin de
temporada las más recientes novedades para
Señora y Caballero
Precios sin competencia.

Fecundas iniciativas

Dos certámenes regionales celebrados en Soller y Manacor han probado de cuanto es capaz la iniciativa particular cuando la anima la buena voluntad.

Los triunfos de dos certámenes artístico el uno y agrícola y pecuario el otro deben decididos á seguir adelante con paso firme y sin timideces de ninguna clase.

Lo que Mallorca es capaz de hacer está ya demostrado, lo demás ha de hacerlo la perseverancia y la unión de todos los hombres de buena voluntad.

No somos partidarios de centralizar en Palma el movimiento y la vida, al contrario parecemos más equitativo que los pueblos gozan de él y sean conocidos. Ningún sistema más rápido para conseguirlo que las fiestas y certámenes.

Mientras Palma sale de su apatía, mientras nos ponemos á la altura á que los pueblos subalternos nos empujan con su levantado ejemplo, la prensa entendemos ha de apoyar decididamente fecundas iniciativas como las de Soller en Mayo y las de Manacor en Septiembre para que lejos de decaer su espíritu, con nuevos bríos de mayor desarrollo al pensamiento y apoyados por la Diputación Provincial puedan el próximo año ser nacionales las exposiciones artísticas de Soller y Agrícola y Pecuaria de Manacor y en vez de refugiarse engalanando á los antiguos conventos, construyan edificios propios y tengán el arte y el trabajo su Palacio.

Nada de volver la vista atrás para que no le suceda á Soller y Manacor lo que le sucedió á la mujer de Lot.

El grito que debe lanzarse es el de Adelante!

¿Qué es empeñada la lucha?
Poco importa. Para la voluntad no hay obstáculos.

Tomense las cosas con tiempo; constituyáse las Juntas organizadoras y acudan al Ministerio de Fomento y á la Diputación Provincial, que seguramente lejos de verles con indiferencia les prestarán apoyo con prodiga mano.

El paso difícil en estos asuntos está dado. El triunfo justifica la insistencia.

Detenense fuera una insignie cobardía y el pueblo mallorquin tiene alientos y tiene sobrado valor para que nadie pueda como tal juzgarle.

¡Adelante, siempre Adelante!

Los huéspedes de Ceuta

PISTO PRESIDARIO

Los ingleses en Ceuta.—La sugestión del presidio.—Medios y recursos de los presos para vender.—El clown del patio.—Bartolo el burro.—Un fotógrafo sin aparatos.—Historia novelesca.—Los que sufren y hacen reír

Despiertan mucho interés las crónicas que hablando del presidio de Ceuta envía á *El Imparcial* Domingo Blanco.

Entre los publicados por el popular diario mallorquín tomamos hoy la que Blanco titula *Pisto Presidario* y con ello podrán los lectores del *Heraldo* probar la verdad de nuestro aserto.

El último domingo vino de Gibraltar un barco cargado de ingleses y de gibraltareños. Venían como de fiesta, á curiosar por la plaza y á ver

el presidio; otros domingos van á los pueblos de la costa andaluza. Para Ceuta, donde la vida es monótona como en ninguna parte y donde las fiestas que últimamente se celebraron quedan reducidas á tres días de baile, la llegada de uno de estos vapores de recreo es un acontecimiento. Gana la fonda, ganan los cocheros y los expendedores de cerveza y de whiskey y se divierte el público al ver la facha de algunos ingleses más ó menos auténticos, pero siempre raros, y de algunas inglesas mucho más raras.

Serán todo lo superiores que quieran en el hogar y en los negocios; pero estos y otros ingleses que se ven por el mundo son unos perfectos adelfos.

Mientras unos visitan el Acho, creyéndolo una fortaleza capaz de competir con Gibraltar y otros más recomendados y más interesados en ello, curiosos donde no debía penetrar nunca la mirada del extranjero, el resto de la expedición va á los departamentos del presidio con ansias de ver los criminales célebres y con deseos de descubrir sus misterios. Han oído contar historias de este presidio y de su gente, cuentos fantásticos que aumentan los horrores de un crimen ó las hazañas de un criminal y quieren verlo todo, y darían mucho dinero por ver reproducidos los delitos más graves para comprenderlos mejor.

Los presos que los domingos descansan de sus ocupaciones y están todos en sus respectivos departamentos, más limpios que nunca porque es el día que pueden lavarse, esperan la visita de los ingleses. La escasa industria del presidio, se coloca en el patio como los puestos de una feria, esperando hacer un buen negocio, más que por la bondad del género, por la sugestión de su origen. Unas zapatillas de estas que hacen los presos, vendidas en cualquier feria sin la marca de la procedencia, no tienen nada de particular: vendidas aquí por el propio autor tienen para las gentes un valor extraordinario, sobre todo si el que las hizo había matado mucha gente y se había ensangrentado las manos que luego sirvieron para hacer una labor primorosa y delicadísima.

Esto lo saben los presos, porque aun en los más rudos el presidio aguza su entendimiento, pero lo sabe más que ninguno el preso andaluz, con su ingenio fino, con su imaginación sin límites.

Y así como la gitana que echaba la buena ventura no repara en los obstáculos que la superioridad intelectual de una persona distinguida puede ofrecer á sus encantos, así el preso agudo se lanza al engaño de los visitantes sean «señores» ó paletos, pues sabe que por grande que sea la malicia es más grande la sugestión que en ellos ejerce el presidio con sus misterios y sus cosas extraordinarias.

Me parece que no hay en todo el presidio quien en esa labor pueda competir con Juan de Dios, un expósito granadino que después de haber cumplido catorce años por una muerte hizo otra y salió de la capilla para venir á Ceuta, donde no se ha modificado su carácter siempre alegre. Es el clown del patio, la alegría de la brigada, el tipo popular del presidio por sus dichos y por sus hechos. Molesta si quiere á los más valientes, desobedece cuando puede á los jefes, y como todo lo hace en broma y adorno de alguna ocurrencia ingeniosa, nadie se enfada y todo el mundo ríe con él.

Tiene un perro que lo viste con toda clase de trajes y lo adorna con flores, y lo hace trabajar con tal arte, que causaría la admiración en un circo.

Cuando la visita de los ingleses, Juan de Dios improvisa también su escaparate, lleuándolo de pezuñas de vaca y de carnero. Los visitantes se quedaban absortos en la contemplación de aquél género, cuya aplicación no se explicaban, y Juan de Dios en un discurso, dicho muy en serio, pero lleno de disparates, les decía:

—Estos son zapatos de nueva invención.
—Pero, hombre, si eso no puede calzarse nadie—le objetaban.
—Pero sirven—decía él—para el dolor de muelas.

Y algunos se iban pensando si sería verdad. Miraba otro inglés unas zapatillas, sin atreverse á comprarlas y sin que tampoco le invitara á ello el vendedor. Juan de Dios entonces se acercaba al puesto, y cogiendo unas zapatillas le decía al inglés:

—Milord, compre Vd. esto que es notable; estas zapatillas duran seis años...

—¿Es posible!—preguntaba el hombre asombrado.

—Si, señor; duran seis años... colgadas en la percha.

Después se iba á otro grupo y los dejaba con la boca abierta haciendo juegos de manos. Así se pasó el día, en medio de la carcajada general del presidio.

Objeto de curiosidad fué aquel día, y lo es siempre el voceador del departamento, un muchacho de veintres años que vino al presidio con el mote de *Ojitos*, y que en el presidio ha sido bautizado con otro más propio, el de *Burro*. Cria-

do en el campo, allí en la provincia de Teruel, donde no han visto todavía ni el ferrocarril ni la escuela, fué inducido al crimen por la dueña de la casa donde servía. Se trataba de matar al amo, y el muchacho, sin que mediaran grandes halagos se prestó á ser el autor material del delito. En su ignorancia, lo mismo se hubiera prestado á realizar otra obra buena que aquel crimen horrible. Y hoy, no sólo cuenta con la mayor naturalidad y mezclando sus palabras con repugnantes sonrisas, como descargó la porra sobre la cabeza del amo cuando estaba dormido, y como le remató de otro golpe al ver que el primero le hacía despertar. Pero todavía es mucho más repugnante la intervención de la mujer en aquel hecho, intervención principalísima, puesto que ella fué la autora del plan y de un sinnúmero de maldades que parece mentira puedan haber en ninguna persona humana.

Indultados todos por comiseración de una sociedad que apenas se compadece de ciertos desgraciados, aquí está Bartolo gozando las delicias del presidio. Sí, deliciosa es para él esta nueva vida donde aprende y ve tantas cosas que no sabía y que no había visto nunca en aquellas olvidadas aldeas de la provincia de Teruel.

—Si yo hubiera sabido—dice—lo bien que se estaba aquí, antes hubiera venido. Aquí he tomado por primera vez café; aquí he comido cosas que nunca había probado, y he fumado puros, que ni sabía existieran.

Todos los presos, aun los más ignorantes, se creen, y lo son, superiores á Bartolo, y así le han puesto el nombre de Burro. Unos más y otros menos, todos sufren con sus recuerdos y sufren en el presidio. ¿Cómo puede ser que haya un hombre que goce con lo que todos, sufren? Ni comprenden la tranquilidad con que cometió el crimen ni se explican la naturalidad con que lo relata. Y en medio de su asombro no se les ocurre otros comentarios que llamarle burro, y queriendo robus tecer aun más el mote, piden á Bartolo que rebuzne.

Y Bartolo, que trajo del campo esa gracia, rebuzna tan á la perfección, que todos los horricos de las cuadras inmediatas se ponen en movimiento.

Estos son los que viven á gusto en presidio. Otros que no viven tan á gusto, como lo demuestra sus repetidas fugas, también pasan el tiempo en análogas distracciones, buscando por medio del ingenio los recursos que no pueden tener por medio del trabajo, ya porque ignoran un oficio, ó ya porque á ello no está acostumbrado el cuerpo.

Entre estos ninguno tan notable como Rositas. El trabajaría, porque es un buen confitero, pero allí, en el Acho, donde le tienen, la confitería no puede existir. Por lo tanto, tienen que agarrarse al dibujo, haciendo planos y vistas de Ceuta que luego regala para sacar alguna propina cuidando mucho de decir: «Perdonen las faltas y tengan en cuenta que de alguna manera se ha de ganar uno la vida en presidio.»

Como dibujante deja bastante que desear; pero como fotógrafo deja muy atrás al amigo Compañy. Rositas es un fotógrafo sin máquina, sin cristales y sin líquidos. Entre los soldados de guarnición en el Acho es más popular que esos fotógrafos de Madrid que retratan á los militares á caballo y todo.

¿Quiere un soldado retratarse? Rositas pone unos cajones sobre una tapia imitando en lo posible la forma de la máquina: el soldado está delante, en la postura que al fotógrafo conviene, se tapa él con una sábana ó con lo que tiene más á mano, y con esto y un discurso lleno de gracia queda hecha la fotografía.

Al día siguiente el soldado lleva sus dos reales y recoge una de estas estampas de militares que compran los chicos por pliegos.

—¡Pero, hombre, si yo tenía el traje de mecánica y gorro y aquí estoy con uniforme de gala—dice el soldado.

Y el fotógrafo sin inmutarse conteste:
—No seas burro; para enviar á tu casa el retrato tiene que ser de gala, y como no lo tenías puesto lo he puesto yo: ese es mi mérito.

Rositas, que así se pasa la vida y que tanto hace reír con su buen humor y sus travesuras, no es un tipo como los que he citado anteriormente, y sentiría que el se ofendiese por creer que lo confundió con el *desahogado* Juan de Dios ó con el Burro Bartolo. Rositas tiene un drama íntimo que conmueve y una historia llena de aventuras que le hacen muy simpático. Y tiene además una sentencia de diez años con *retención*, único caso que existe todavía del antiguo Código y que es verdaderamente una enormidad, porque la retención puede no acabarse nunca y los diez años convertirse en ciento.

La primera vez que se fugó estuvo cuatro meses entre los moros, hasta que se le ocurrió ir á Tanger y allí le denunciaron. La segunda vez ya hablaba algo el árabe, que hoy posee bastante bien, y se pasó en Marruecos catorce meses, aprovechando bien el tiempo, puesto que lo casaron, lo obligaron á ser médico, trabajó de confitero y labrador y hasta por algunas horas fué esclavo

de unos moros que se lo vendieron á otro, ¡por unas herraduras! Ya era un moro más cuando cayó enfermo, y creyendo llegado al fin de su vida, se acordó de su tierra, de su Sevilla del alma, y á Sevilla pudo llegar y hasta establecerse con buena confitería que le daba para vivir bien.

La denuncia, que es lo que priva de libertad á todos los que se escapan de presidio, salió de quien menos podía esperarla Rositas, de su propia hermana, que huyendo de otras responsabilidades más graves acababa de llegar á Sevilla procedente de América. La historia no puede ser más novelesca y serviría para escribir mucho.

Dos hermanos que se separan de niños, que no se ven, que se olvidan y que envuelven á encontrarse al cabo de los años, huyendo ambos de idénticas persecuciones. Y cuando parecía que esta misma causa podía servir para apretar más los lazos de la sangre, uno se denuncia al otro, que vuelve á presidio donde se entera de la infamia.

Por eso Rositas, que tanto hace reír á sus compañeros del Acho, es un preso de los que más sufren.

DOMINGO BLANCO.

Ley sobre vinos artificiales

Aclaraciones

Creemos de sumo interés para los vinicultores dado el movimiento que existe entre Mallorca y la vecina República que conoscan las siguientes aclaraciones á la ley sobre vinos artificiales que comenzó á regir el 15 del pasado mes de Agosto.

Ocurre ya que en muchos casos dudosos no siempre las aduanas y la Regie (administración de consumos) van acordes, sino que cada una proporciona disgustos por su parte al comercio vinatero.

Lo que la ley vigente dispone es lo siguiente:
Vino de uvas frescas.—Es el solo producto que tiene derecho al nombre de vino. El vino de pasas es considerado como una disolución alcohólica. El vino de azúcar es suprimido. El vino de orujo no puede ser objeto tampoco de transacciones comerciales. El vino de uvas frescas conserva el *aguit* blanco como anteriormente.

Vino de uvas frescas azucarado.—Sigue siendo lícito aumentar el grado de un vino de vendimia por medio del azúcar, pero sin adición de agua. El vino azucarado conserva el título de vino de vendimia y tiene derecho al *aguit* blanco.

Vino de uvas frescas con glucosa.—La adición de glucosa parece prohibida por la ley. No obstante se tolera ordinariamente en la práctica. La cuestión es dudosa y sería conveniente una circular de la Regie para resolver la duda y evitar ulteriores consecuencias.

Vino de uvas frescas alcoholizado.—La alcoholización es absolutamente prohibida para los vinos que han de venderse en Francia. Hay una doble excepción á esta regla. La alcoholización se permite:

1.º Para los vinos de licor, aunque tengan que venderse en Francia.
2.º Para todos los vinos destinados á la exportación.

Mistelas.—El art. 1.º de la nueva ley, dejando las mistelas fuera de sus prescripciones, hace que se aplique á esos productos el régimen y derechos de los vinos cuando son expedidas á los fabricantes de vermouth ó de vinos de imitación.

Las mistelas con destino á los negociantes al por mayor ó consumidores están sometidas al régimen del alcohol.

Las mistelas en cuya preparación entra una cantidad cualquiera de pasas están sometidas á las tasas del alcohol, sea quien fuere el destinatario.

Vinos aguados.—El aguado del vino está absolutamente prohibido en cualquier proporción que sea, aunque la operación se declare al comprador.

Aguapiés.—El aguado en la cuba está permitido sólo á los propietarios con las condiciones siguientes:

1.º El aguado no debe ser acompañado de ninguna adición de alcohol, de azúcar ni de materias azucaradas.

2.º Los aguapiés así producidos no pueden venderse más que á los particulares y para el consumo de la familia.

Los aguapiés circulan con *aguit* color de naranja y están sujetos á un derecho de circulación de un franco por hectolitro.

Los negociantes no pueden tener ni vender aguapiés.

Vinos de agua azucarada.—La fabricación que tenga por objeto la venta y circulación de los vinos azucarados está prohibida. Los propietarios pueden fabricarse para su consumo y los negociantes pueden conservar para su bodega particular.

Vinos de pasas.—La fabricación y el comercio de los vinos de pasas está permitida, pero estos productos están sometidos al régimen del alcohol y circulan ó viajan como disoluciones alcohólicas.

Edición de la tarde

PALMA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1897

APUNTES

Ferias y fiestas de Manacor

A las primeras horas de esta mañana las calles de esta villa se han visto corridas: la banda de música, ha ido á la calle de Artá para recibir á la de este pueblo que debía tomar parte en el concurso; y tocando, ambas fueron á la estación del ferro-carril al objeto de recibir á la banda del Regimiento Regional número 1. El gentío que se ha agrupado en los andenes y alrededores de la estación fué numeroso.

Durante la mañana, pues, las personas que no fueron á visitar las cuevas del Pirata, concretaron á recorrer las calles, y asistir á la misa de campaña que se ha dicho en la plaza del Convento en sufragio de las almas de los soldados fallecidos en Filipinas. A dicho acto asistió lo más florido de Manacor y distinguidas señoritas de Palma, que juntamente con las de este pueblo se asomaban con sus ricos trajes, en los balcones que dan á la mencionada plaza. Durante la misa, la banda del Regional ha tocado la *Conjura* de los Hugonotes, y después de terminada, las notas del paso doble *Marie* se han esparcido por el ayre.

Las expediciones á las cuevas del Pirata han sido muchas; las han visitado ochenta y una personas.

Después que se hubo comido y acicalado, la gente háse dirigido á la Exposición, en cuyo patio tenía que verificarse el concurso de bandas.

En un principio este certamen llamó la atención por su interés que iba á tener; pero hoy este ha disminuido al saber que las bandas de Manacor y Artá me querían discutir el primer premio. Conto yo y apesar de este desengaño, el patio de la Exposición se iba llenando de personas distinguidas.

Antes de comenzar, las bandas de Manacor, Artá y del Regional n.º 1. juntas han tocado el paso doble de *Cádiz*.

Durante esta pieza de música, el cielo se ha encapotado y un vendabal se ha dejado sentir: esto no fué bastante para suprimir el acto, apesar de colegirse que llevaría.

La banda del Regional n.º 1 ha subido al panteón, y ha tocado con suma maestría la pieza *Cleopatra*, señalada para obtar al primer premio; después, á su elección tocó otra, la marcha india *La Africana*. Ambas piezas merecieron calurosos aplausos del auditorio.

Las vibrantes notas de aquella hermosísima marcha cruzaban por los arcos de la Exposición, cuando se desencadenó un fuerte chubasco.

La gente se retiró del patio y ocupó los corredores y demas dependencias del antiguo claustro de San Francisco.

El Jurado y el puesto de la música se instaló en uno de los corredores. La banda de Manacor ocupó su puesto y comenzó á tocar la pieza *Si yo fuera rey* y después ejecutó otra de su elección. La banda de Artá, tocó también aquella pieza y la conjura de *Los Hugonotes*. A ambas bandas el público aplaudió calurosamente.

El Jurado se retiró á deliberar, resolviendo conceder, el primer premio á la banda del Regimiento Regional n.º 1 y el segundo, á la de Manacor.

La lluvia que dije había caído, convirtió las calles en verdaderos lodazales; apesar de lo cual, á la hora señalada salió á recorrer las calles de esta villa, la cabalgata que anuncié.

Habrían pasado unos hombres con antorchas, varios guardias civiles á caballo, y un peloton de hombres con farolas; seguía una banda de música, la carroza alegórica del *Invierno* precedida y escoltada por jóvenes á caballo, y después, y por el mismo orden, las carrozas de las otras tres estaciones y las bandas de música de Artá y Regional número 1. cerrando tan hermosa cabalgata, la carroza alegórica de la *Agricultura*, que describí á los lectores del *HERALDO*.

Esta carroza ha llamado poderosamente la atención por la sencillez de su construcción y por lo hermosa que resulta. Merece, pues, el señor Bosch, director de esta y de las otras carrozas, mil parabienes por lo airoso que ha salido de su difícil cometido.

Al pasar la carroza de la *Agricultura*, el público aplaudía con frenesí.

Para coronar el día de hoy se ha verificado, mejor dicho, se está verificando, un baile al estilo del país en la espaciosa plaza de Ramon Llull.

Esta, desde lejos, parece una vista de esos cuadros fantásticos, en que nos dicen que desde un fondo, negro, muy negro, se ve aparecer una claridad sorprendente; que si se acerca á ella, se vé miles de faro illos de diferentes colores, y si se dá varios pasos más, se contemplan un cuadro que alegra el ánimo: una murralla de gente toda alegre, que contempla y jalea á varias parejas que bailan separadas, al son de unos violines y de una voz encareada y ronca, que entona una monótona copia, que se repite hasta el infinito.

Los paños de arroyan, las banderolas y los farolillos daban un aspecto animadísimo; la gente que forma el círculo donde se baila es mucha, apesar de que en el cielo hay negros nubarrones que amenazan con no poderse comprimir.

Los bailes se van subastando; por el primero se ha pagado 12'50.

¡Conque alegría habrá pagado esta cantidad el galán que ha bailado con la que es el ensueño de sus amores!

J. VIVES.

Manacor 20 septiembre 1897.

Torpederos y acorazados

El almirante Colomb es una de las autoridades de Inglaterra en cuestión de marina, y en un artículo que publica en la «National Review» se declara enérgicamente en contra de los acorazados y en favor de los torpederos.

Su argumento principal no deja de tener fuerza. Es este:

«El «Magnificent» es el mejor acorazado de combate que poseemos y cuesta 910.600 libras esterlinas (más de 27 millones de pesetas). El «Hornet» es nuestro mejor torpedero y cuesta 34.300 libras (1.029.000 pesetas). Es decir, que podemos comprar 26 «Hornet» por el precio de un «Magnificent». La velocidad del acorazado es de 17 nudos y medio; la del torpedero, de 28 nudos. El «Hornet» lleva cuatro tubos lanzatorpedos; el «Magnificent» 23 cañones, entre grandes y pequeños. Mas para defenderse del torpedero no dispone el acorazado más que de siete minutos; si en tan breve espacio de tiempo su artillería no logra hacer blanco en el «Hornet», está perdido.

La cosa es clara. Supongamos que el «Hornet» ataca en pleno día al «Magnificent» y que éste le divisa á 2.000 yardas de distancia; aun suponiendo que el acorazado huya con toda la velocidad de sus máquinas, á los seis minutos y dieciocho segundos tendrá al costado al torpedero, si en esos seis minutos dieciocho segundos no ha logrado echarlo á pique con el fuego de sus cañones.

Ahora bien: nadie pensaría en atacar á un «Magnificent» con un solo «Hornet», siendo más económico, más seguro y no corriéndose mayor riesgo en atacarle con dieciocho «Hornet». ¿Podrían los 23 cañones del acorazado echar á pique á los dieciocho torpederos en siete minutos? Seguramente que no; luego su pérdida sería inevitable.»

Los cálculos del almirante Colomb están llamando mucho la atención, y hasta ahora nadie ha rebatido sólidamente los argumentos del ilustrado marino inglés.

Lo de Lluch

Lo hemos dicho pero para evitar torcidas interpretaciones queremos repetir hoy, que al tratar el asunto de Lluch no hemos entrado en la cuestión de *derecho*, la cual en su día ha de resolver quien para ello tiene competencia; hemos tratado el asunto de la incautación bajo un solo aspecto, el de católicos.

Como tales, interpretando deseos y sentimiento del partido en que militamos hemos estado al lado de nuestro amadísimo Prelado, en momentos que la prensa independiente, ó callaba ó se ponía resueltamente al lado de la Hacienda y la prensa fusionista no quería saltar prenda nadando y guardando la ropa segun es en ella vieja costumbre.

Hemos deseado que en Lluch continuase el Monasterio, que al culto de la Virgen no se le merecía suntuosidad y que nuestros hijos pudieran encontrar en el corazón de nuestras montañas un rincón donde albergarse y un altar donde lejos de las pasiones ruidos y seducciones del mundo pidieran postrados ante la *morenita* elevar sus priesas al altísimo.

Constanos que el Presidente del Consejo de Ministros dijo desde los primeros momentos que recomendaría el asunto de Lluch al ministro de Hacienda y que no lo dejaría de la mano por tener la *Arme consociación que era la demanda del Obispo JUSTA* y estar en armonía CON LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS DEL PUEBLO MALLORQUIN.

Constanos también que en Rivatejada encontró el Sr. Provisor acogida cariñosa y apoyo decidido en el ilustre Jefe de los conservadores mallorquines Sr. Conde de Sallent cuando en demanda de él allí fué y no nos eran desconocidas las opiniones de D. Pedro Sampol que en un todo estuvo con la autoridad eclesiástica en contra de la forma como se llevaba á cabo la incautación.

Estas aclaraciones que creemos necesarias como políticos fijan y determinan nuestra actitud en el grave conflicto planteado entre la Iglesia y el Estado y demuestran que hemos podido estar con el Gobierno en armonía con las opiniones de su Jefe y al lado del virtuoso Prelado que nos gobierna.

Deseamos que espantándose tradiciones se encuentra una fórmula que deje á salvo los intereses encontrados y siga Lluch siendo el Santuario que guarda tantos recuerdos y es faro de tantas esperanzas y consuelo de tantos pesares.

No se discute otra cosa que las noticias de Lluch.

Es el tema que todo lo absorbe. Los diarios que de Madrid se reciben publican en lugar preterente las noticias de Lluch y todos discuten el asunto bajo miras políticas en las que nosotros no queremos entrar y nos abstenemos por lo tanto de trasladar á nuestras columnas porque entendemos que el asunto de Lluch está para los católicos por encima de las luchas de la política.

Y ya que de ello hablamos hemos de lamentar que se haya querido snponer que el Sr. Obispo obraba en la defensa de los bienes de Nuestra Señora acicateado por sus ideales políticos.

Nadie, sin faltar absolutamente á la verdad, sin rebasar la línea que separa la mentira de la calumnia puede presentar al Prelado de Mallorca como político militante.



EL NIÑO

Juan María de Lourdes Sureda Montaner

Ha subido al cielo

Sus padres D. Juan Sureda Bimet y D.ª María del Pilar Montaner Maturana, su abuelo, bisabuelo, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos que la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Palacio-30, al cementerio, tendrá lugar mañana 22 á las once y media de la misma.

No se invita particularmente.

De la provincia.

Ayer tarde en los pueblos de Lluchmayor y Campos hizo unos cuantos chubascos bastante fuertes.

Entre bastidores

Las dos últimas funciones celebradas en el teatro de la calle del Conquistador atrajeron á aquel coliso numeroso público.

El domingo por la noche púsose en escena la hermosa producción del Mtro. Arrieta «*Marina*», cuya ejecución alcanzó un señalado triunfo á los artistas que en ella tomaron parte.

En la opereta «*Lubino*» las hermanas Tani alcanzaron ruidosa ovación distinguiéndose además los artistas Ferrara y Gaellino.

Ayer noche púsose en escena la opereta en tres actos la «*Mascota*» cuyas protagonistas, las hermanas Tani, rayaron á gran altura en sus respectivos papeles.

El Sr. Grossi, el Sr. Carbonell y demás artistas que en ella tomaron parte recibieron muchos aplausos mereciendo los honores de la repetición varios números de la obra.

Hoy como día de moda se pondrá en escena la ópera «*La Sonámbula*» y la opereta «*Lubino*».

Para mañana están anunciadas las operetas «*Un matrimonio fra due donne*» y repetición de «*Lubino*».

NOTICIAS MILITARES

En virtud de Real Orden decretada por el Ministerio de la Guerra, aprobada por S. M. la Reina ha sido accedida la pretención del primer teniente de Infantería de la escala de Reserva y actualmente médico provisional de la Fortaleza de Isabel 2.ª de Mahón D. Antonio Juli Solvamo solicitando le fuera acreditada la antigüedad de 4 de Marzo de 1876 que tiene consignados en el real despacho del empleo de Alférez.

—Por el Ministerio de la Guerra ha sido desestimada la instancia presentada por D.ª María Luisa Gutierrez Escabi viuda del Capitan de Infantería, retirado D. Antonio Fernandez Sanchez, en suplica de permuta de la pensión que disfruta por la del Tesoro.

—Se ha encargado nuevamente del despacho de la Dirección general de Carabineros el Teniente general Don Baltasar Hidalgo de Quintana y Tregueros.

Unión Española de Explosivos Agencia de Baleares

Se hace saber á todo fabricante, depositario, expendedor y á todos los que tengad en su poder pólvoras, dinamita, pitones, cartuchos y demás explosivos, que si á la mayor brevedad no declaran á esta Agencia, (Cordelería-25, Palma) sus existencias, se procederá al comiso del género, formación de expediente de defraudación por haber infringido el artículo 21 del R. D. publicado en el B. O. de la Provincia número 4.759. Casos declaratorias les serán indemnizadas al precio coste.

Palma 15 Septiembre 1897.—El Agente Manuel Bestard.

Antigua Academia

Preparatoria para carreras militares, civiles y del comercio.

Bachillerato

Bajo la dirección de don Julio Villalba y don Francisco Seguí y cooperación de otros ilustrados profesores.

Honorarios

	Pesetas
Para carrera militar.	20
Para carrera civil y de comercio.	10
Francés y otros idiomas.	5
Repaso (por asignatura).	5

Todo alumno tendrá derecho á una asignatura gratis de adorno, sea caligrafía ó dibujo.

Las clases empezarán el día primero de Octubre próximo.

Informes detallados en dicho establecimiento de enseñanza donde desde hoy queda abierta la matrícula.

Angeles 30, pral.

H

Boletín Meteorológico

para el HERALDO DE BALEARES

Día 21 á las 9 de la mañana

Barómetro.	61.8	mm
Termómetro.	20.6	gr.
Máxima al sol.	38.8	»
Máxim á la sombra.	35.4	»
Mínima á cubierto.	25.0	»
Mínima á descubierta.	14.4	»
Dirección del viento.	N. E.	»
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	16.8	kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	184.0	mm
Lluvia en 24 horas.	2.9	»
Evaporación en 24 horas.	4.0	»
Humedad á las 9.	66	»
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0	»
Descenso del barómetro en 24 h.	2.9	»

PALMA Servicio telegráfico del HERALDO DE BALEARES

Hoy sale para Madrid D. Adolfo González Rodrigo el cual á su llegada á la Corte se encargará meramente del servicio telegráfico del HERALDO que goza de tan merecido crédito su actitud y excelentes medios de información.

—Mañana día 22 predicará en la novena de nuestra Sra. de la Merced, el P. Aumala Escolapio Presbítero. Exposición á las seis y media; á las diez tercia y la misa mayor, á las cuatro los actos de coro y por la noche la novena.

—Mientras un guardia municipal se hallaba tranquilamente sentado como de costumbre en el portal de la Casa Misericordia departiendo amigablemente con el Conserje, en la plaza de Hospital dos mujeres agotaban el vocabulario de frías palabras mal sonantes, no habiendo llegado á las mas gracias á la oportuna intervención de varios transeúntes.

Trasladamos lo sucedido al señor Comandante de municipales.

—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una real orden, en la cual se manda á los jueces municipales sean entregados al gobernador de la provincia todas las armas recuperadas por la guardia civil, después de haber cumplido los requisitos legales.

—A las 6 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor correo «Unión» siendo portador del correo y pasajeros de ambos puntos.

En el han venido el canónigo Daán de la Catedral de Ciudadela don Dugo tribes, y custodiado por la guardia civil el carabnero Nebot que como saben nuestros lectores mató á un paisano en la isla de Formentera.

Entre la carga figuran 340 corderos y 7 vacas destinadas al abastecimiento público de esta ciudad.

Instituto Balear

Para mañana día 23 están convocados los exámenes de geografía y segundo año de latin.

HACIENDA

Recaudación del Tesoro.—Día 20 de Septiembre.

Corriente

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Derechos reales, Cédulas, Consumos, Aduanas, Alcoholes, Propiedades rentas, Redenciones, Total corriente.

Resultas

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Consumos, Propiedades rentas, Total resultas.

Vapor-Correo

A la hora de itinerario ha salido para Barcelona el Beller. Figuraba entre el pasaje D. Adolfo Rodrigo, Doña María Bosch y sobrina, Don Fernando González Billón, Doña Magdalena Kiscoffe y el farmacéutico Sr. Frau.

Entre la carga figuraban como principales partidas cerdos y volatería.

El «Cataluña»

A la hora de cerrar nuestro número acaba de señalarse el vapor Cataluña que viene del puerto de Cette.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos día 21 Sibre. de 1897. Table with 5 columns: Exst. anterior, Entrados, Curados, Fallidos, Quedan.

Teatro Circo Balear

Mañana Miércoles

Cartes de primer orden

La ópereta en dos actos

Matrimonio fra duo donne

La opereta en un acto

Lubino

A las 8 y media.

Servicio telegráfico

Informacion MENCHETA

Aventura peligrosa

Madrid 20, 10 n.

Desde Roma telegrafian diciendo que se ha prohibido la circulación de unos manifiestos en los que se excitaba á los católicos para que se preparen á libertar al Papa.

El gobierno ha suspendido la publicación de todos los periódicos católicos, sin exceptuar los oficiales del Vaticano.

Las severas medidas adoptadas por el Gobierno, á más de haber causado general extrañeza han sido muy criticadas aun por la prensa de ideas más avanzadas que califica esta medida de aventura peligrosa.

(Cablegrama oficial)

Capitan General de Cuba á Ministro de la Guerra.

Madrid 20, 10 n.

En el Ministerio de la guerra se ha recibido un cablegrama oficial en el que se comunica el siguiente resumen.

En los diferentes encuentros ocurridos en la próxima pasada semana nuestras tropas han causado al enemigo 85 muertos, haciendole 72 prisioneros todos ellos armados y cogiendoles 75 caballos y varias armas.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos y 35 heridos.

Con objeto de acogerse á indulto se presentaron á las autoridades españolas 82 rebeldes con armas y 146 sin ellas.

Ha sido por desgracia confirmada oficialmente la muerte del capitan D. Ricardo Bernabé.

Presentados

Madrid 20, 10 n.

El general Weyler ha telegrafiado al Ministro de la Guerra, diciendole haberse presentado á indulto el titulado Comandante Sr. Bello, el jefe de Sanidad de los insurrectos Sr. Penichet y ocho individuos armados que pertenecían á la partida del cabecilla Cuervo.

Más presentaciones

Madrid 20, 10 n.

A los insurrectos que con objeto de acogerse á indulto se han presentado á las autoridades, y á los que menciono en otro telegrama hay que añadir el Capitan Alvarez con seis insurrectos armados los cuales formaban parte de la partida que capitanea el cabecilla Zayas.

Provisiones sanitarias

Madrid 20, 10 n.

Por el Ministerio de Marina se ha dado orden á todas las Comandancias para que vigilen con detención todos los buques que procedan de América.

Esta medida tiene por objeto evitar el conta-

gio de la fiebre amarilla que segun las últimas noticias adquiere en los Estados Unidos proporciones alarmantes.

Una reunion

El alcalde y tenientes de alcalde de Madrid se han reunido con objeto de buscar un medio para solucionar el conflicto pendiente con motivo de la subida del pan.

Se tomaron varios acuerdos importantes uno de los cuales consiste en dar á los tahoneros un plazo de 24 horas para que disminuyan de precio el pan, de lo contrario el Ayuntamiento se ocupará de abastecer de dicha materia al vecindario.

Como se escribe en la historia

Madrid 20, 10 m.

El corresponsal en Madrid del diario El Standarte, ha telegrafiado á su periódico diciendo que ha fracasado la proyectada conciliación conservadora, como ha fracasado la constitución de un Ministerio vigoroso, patrocinado por los señores Silveira, Pidal, Elduayen, Polavieja y Blanco con la misión de relevar al general Weyler del mando superior de la isla de Cuba é implantar en ella las reformas Antillanas.

Desmentido

Madrid 26, 10 m.

El general Weyler ha telegrafiado diciendo que no tansolo no es cierto que exista desfilo alguno pendiente entre el Teniente Coronel Sr. Villaverde y el Comandante Sr. Vallejo, sino que tales jefes no figuran en el ejército de Cuba.

Restablecido

Completamente restablecido de las heridas recibidas en la Plaza de Cataluña, hoy se encargará de nuevo de la jefatura de la policía judicial el Teniente de la guardia civil Sr. Portas.

Capitán general de las Baleares

Hoy es esperado en Madrid el general Suarez Valdes, el cual probablemente saldrá para Mallorca el próximo domingo.

Presos y procesados

Madrid 21, 10 n.

Las ultimas noticias telegraficas recibidas de Méjico, dan cuenta de haber sido detenidos y procesados los jefes de policía Sres. Velazques y Cabrera, como presuntos complicados en el lichamiento del autor del atentado contra el presidente de aquella República.

Falsas noticias

Madrid 21, 10 m.

Noticias recibidas de origen filibustero, dan cuenta de que el titulado general Acosta atacó con su partida el poblado de Managui, derotando á la guarnición que le defendía, después de lo cual se apoderó de la población en donde encontró gran número de armas y municiones.

Dichas noticias dan también cuenta de que una columna española que intento socorrer á la guarnición fué disuelta por los insurrectos.

Los filibusteros han hecho propagar el rumor de que el cabecilla Máximo Gómez se había apoderado del poblado de Placetas.

Cuanto antecede ha sido acogido como puro canard ya que nada de ello se dice en los telegramas oficiales que estos últimos días se han recibido.

Lo de Lluch

D. Damián Izern

Madrid 20, 10:15 n.

La Epoca de anoche publica interesantes detalles de la cuestión de Lluch, que recogio uno de sus redactores hablando con el conocido escritor mallorquín y actual Diputado á Cortes D. Damián Izern.

El Sr. Izern ha dicho que el Obispo de Mallorca ha cambiado las costumbres establecidas por los pios fundadores, sosteniendo que los priores de Lluch, cuya cargo se obtenia por oposición, tenían independencia absoluta en la administración.

Ha recordado que el último Prior fué el señor Fiol actual rector de Santa Margarita.

Si el Gobierno quiere datos puede pedirlos á dicho exprior—dijo—y sin duda los encontrara tambien en los libros de la administración del monasterio.

La solución del conflicto

Madrid 21, 9:50 m.

El Papa sostendra en un todo por ser de derecho la conducta adoptada por el Obispo de Ma-

llorca ante el conculcamiento de los pactos y concordatos con la Santa Sede olvidados al parecer por un Ministro de S. M. Católica.

S. S. Leon XIII ha defendido su modo de obrar despues de reflexionar los pros y los contras que con gran claridad le han sido expuestos por el Cardenal Rampolla al despachar y someterle los asuntos de Estado de que por su índole gran y delicada necesita conocer.

No contento con la opinión decidio despues de escuchar una reunión de Cardenales que unánimemente le confirmaron que el Ministro de Hacienda Español hallábase incurso en excomunión con arreglo al Santo Concilio de Trento.

Se dice que El Nuncio de anoche manifestó que el Obispo Sr. Cerera habiase ajustado en un todo su conducta á la legalmente estipulado y que su celo en la defensa de los bienes merecia bien de todos los católicos.

Temores

Madrid 21, 10 m.

Témese que la crisis se plantese hay y que el Sr. Navarro Reverter no firme más oficialmente se confirma la excomunión del Papa.

Escuelas Pias

Desde el día 9 de Septiembre queda abierta la matrícula para los alumnos de 2.ª enseñanza.

El mismo día empezarán las clases del 1.ª enseñanza y comercio.

NOTA.—Para comodidad de las familias el colegio se encargará de las matriculas de todos los alumnos que en Junio pasado aprobaron sus asignaturas. Si algún alumno no haya de continuar sus estudios debe avisar oportunamente antes del 15 de Septiembre.

Los alumnos de 2.ª enseñanza deben estar en el colegio el 30 de Septiembre.

El Director, Agustín Gual Escolapio.

LUZ SOLAR

CON EL GAS ACETILENO

Nuevos aparatos sistema BOFILL, con patente de invención por 20 años

Cuestan la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen luz pura y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo: ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inexplicables, con producción racional del Acetino.

Carburo superior caidad á Una peseta 10 centimos kilogramo, resultando el alumbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y mucho más económico que con petróleo.

Informes en Palma:

Matadero, 2 y calle de Odón Colón. 9

ACADEMIA PREPARATORIA

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias; Filosofía y Letras y Derecho (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH

55—SOL—55

Seis años de brillantes resultados.

¡Novedad!!

LA MALLORQUINA

JOTA para piano por B. Moya.

En venta en el Almacén de música de P. Martorell.

Jaime II, 103

PRONTO A PUBLICARSE

Mallorca

(Apuntes para un guta del ciclista)

por

JOSÉ VIVES VERGER

Pedal y Manubrio

Barato y de mucha utilidad

mesa, un candelero de plata y una alfombra, seis ducados. Por una comida traída de la hostería de los Tudescos, ocho ducados. Por una cena de idem, cuatro ducados. Por un almuerzo de idem, cuatro ducados. Por una vela de cera, cuatro reales de vellón. Por asistencia, dos ducados. Por derechos de encarcelaje, ocho ducados. Todo lo cual monta la suma de cuarenta y siete ducados y cuatro reales de vellón.—Giner Piedrahíta Debemos advertir que de esta cuenta, sólo leyó don Juan la suma total. —¿Traes contigo dinero, Clara?—dijo don Juan. —Sí, por acaso, ¿qué se necesita? —Da á este hombre dos doblones de á ocho. Doña Clara sacó un precioso bolsillo, de los dos doblones. —Aquí sobra dinero, señor—dijo con

un acento particular el alcaide, al recibir las dos monedas de oro. Guardadlo—dijo don Juan. —Viváis mil años, —dijo el alcaide apresurándose á abrir la puerta. Doña Clara, llevando á don Juan de la mano, salió de la torre con la precipitación y alegría con que sale un pájaro á quien abren la jaula, y se metió en la litera. —¡Ah!—dijo cuando se vió caminando hacia el alcazar—¡gracias á Dios que pasado esta horrible pesadilla! Y estrechó de una manera ardiente las manos de su marido, que tenia entre las suyas. Don Juan, sin embargo, se mostraba sombrío, pensativo y cabizbajo. Le preocupaban el recuerdo de Dorotea y la cita que tenia aquella noche con ella en Puerta de Moros.

engañado; había puesto á cubierto mi dinero, y el señor Grabele Corneje es un hombre de bien. Mis treinta mil ducados están aquí... completos, justos. Solo he perdido que llevaba en el bolsillo y que me quitaron los alguaciles. Pero lo doy por bien empleado y más que hubiera sido. El arca de hierro donde está el dinero de don Juan la tiene el mayordomo mayor del rey, y me será entregada según me han dicho, para que yo responda de ella á su dueño. Además, ese bribón de sargento mayor que había llegado á inquietarme, ha muerto. Cesaré á mi hija con ese Cristóbal Cuervo. Y allá se arreglen: haré lo posible para que el duque de Lerma de un empleo al galopin Cosme Aizaba, y cuando todo esté hecho, me irá con Luisa y con lo que haya nacido á Asturias, compraré una tierra y viviré en paz. El cocinero empezó á poner en sacos su dinero, y á colocar aquellos sacos en una arca. Solo me inquieta una cosa—decía entre dientes y compungido...—la muerte de ese pobre paje Gonzalo... esa muerte cuyo auto conozco, ¡y á quien no me atrevo á

¡Dios de Dios! En mi vida he visto otra tan hermosa. Entre tanto doña Clara y don Juan estaban estrechamente abrazados, mudos, en el primer momento de alegría. Parecían á entrambos que habían resucitado el uno para el otro. Al fin se prepararon, se miraron don Juan vió en los ojos de su mujer lo que jamás había visto, lo que ni aún había sospechado, lo que no sabia que existiese; un amor sobrenatural, una vida que vivía en su vida, una alegría que era su alegría, un alma que adsorbía la suya, la envolvía, la acariciaba y la defendía, una fuerza infinita de adsorción que no le dejaba vida, ni deseo, ni voluntad, como no fuesen para doña Clara. Habíale parecido su mujer hermosa; pero entonces le pareció que la hermosura de su mujer no pertenecía á la vida, que tenia algo de fantástico, de divino. —¡Juan de mi alma!—le dijo doña Clara—vámonos de aquí; me parece que me van á arrancar de tus brazos, que se va á cerrar de nuevo esa puerta, que no te voy á volver á ver. Vámonos, vámonos,

ANUNCIOS GENERALES

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

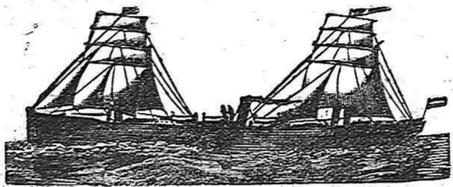
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31: BARCELONA



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.^a

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.
El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS ARECIBO

Saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el vapor
"MARTIN SAENZ"

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.
Además, los vapores del 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los representantes de la C.^a, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma. C

Lloyd Malagueño

Compañía de seguros marítimos fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 ptas. pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12—MAGRANER, ROCA Y VADELL—CONQUISTADOR 12 H

Gran taller de básculas y balanzas

D E
JOSÉ VICH Y QUETGLAS
PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema BERANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kgs. y sensible á un gramo.
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.
Se construyen toda clase de básculas, balanzas, romana y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantidas.

PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40 C

Academia de Ciencias

Preparación de las asignaturas de Baciller, Contabilidad y Matemáticas.
Clases nocturnas especiales para obreros.
Dirigirse: Jaime II, 58 principal C

Panteones, Lápidas y Fiolas

Se vende á precios económicos.
Taller de piedra de Santiny, en la Estación del Ferro-carril. C

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE
ESPAÑA
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.
(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

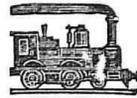
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Sección Extranjera.—9.° Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE
Central Brondo 7

Antigua casa de Brondo.
Sucursal Jaime 2.° 12
GRAN REBAJA de precios solo por quince dias
Especialidad en telas blancas.
La casa que vende más barato. H



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:55 mañana y 5 tarde.
De Palma á Inca, á las 1:15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6:45 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Inca á Palma á las 6:40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde.



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Sóller.
MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.
MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahón, vía Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.
SABADOS, 9 mañana para Alibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 de Barcelona, vía de Sóller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 de Barcelona, directo.
JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde, de Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

PRONTO A PUBLICARSE

Mallorca

(A puntas para un guía del ciclista)
por
JOSÉ VIVES VERGER
Pedal y Manubrio
Barato y de mucha utilidad H

Tip. del HERALDO DE BALEARES

estás libre, he traído la orden yo misma, y nadie puede impedirte que saigas; nadie, como no sea Dios, me volverá á separar de tí.

—¿Quién te ha dado esa orden, Clara mía?—dijo don Juan acordándose á pesar de todo de la pobre Dorotea.

—¡La reina!—contestó doña Clara—no sé por qué medio; anoche yo me arrojé en balde á los pies de su majestad, en balde la reina suplicó al rey. Ni aún pudimos saber dónde estabas preso.

—¡La reina te ha dado esa orden!—dijo profundamente pensativo don Juan, que no acertaba á comprender cómo aquella orden había pasado de las manos de Dorotea á las de la reina.

—Sí, sí—repuso impaciente doña Clara—pero qué importa eso? Lo que importa es salir de aquí.

Y tiró de su marido, que se dejó conducir.

Al pasar por la alcaldía, el alcaide les salió al encuentro respetuosamente y gorra en mano.

En la otra mano tenía una daga y una espada, sencillas pero hermosas y fuertes-

CAPITULO LXXVI

De cómo el cocinero mayor conoció con despecho que no habían acabado para él las angustias.

Encerrado en aquel aposento reservado que, como sabemos, tenía en su casa Francisco Martínez Montiño, se ocupaba en contar una gran cantidad de dinero que tenía sobre la mesa.

Con un placer singular á plataba los relucientes doblones de oro y á otro lado los escudos y los ducados de plata.

—Cabal, cabal—decía—nada—he perdido; ni un maravedí: mi mujer come ha

mente bruñidas las empuñaduras de acero.

—El señor alcaide de casa y corte, don Pérez Sarmiento, acaba de enviarme para vuestra merced, estas armas, que le oprimen cuando le prendió—dijo el alcaide.

El joven se puso la daga y la espada en el talabarte y dió las gracias al alcaide.

—Perdonad, caballero—dijo el alcaide al ver que los dos esposos seguían haciendo puerta—pero quisiera que antes de salir miráseis esta cuentecita.

Y presentó un papel á don Juan.

Aquel papel decía:

«Cuenta de lo que ha aducado don Juan Téllez Girón, en las veinticuatro horas que ha estado preso en la torre de Lujanes.

»Por alquiler de la habitación alta de donde estubo preso en otro tiempo el Sr. Francisco, y dondesólose encierran personas principales, diez ducados.

»Por el alquiler de una cama con colchones de pluma, sábanas de Holanda, repostero de damasco, mantas y demás cinco ducados.

»Por idem de doce sillas, un sillón,